

# DIARIO DE C

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION

NÚM. 8939

Subscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.  
(Por trimestre... 5:50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2:50 »  
Por trimestre... 7 »

VIERNES 9 DE JULIO DE 1911

## REGLAMENTO

DE PEONES CAMINEROS MUNICIPALES DE CORDOBA.

### Conclusion.

4.º Del propio modo habrán de efectuarse la reparación de los baches que se forman por consecuencia de aguas estancadas ó por otras causas, principiando por picar y extraer el barro que contenga, abriendo mordiente en los costados y rellenándolo con piedra bien machacada, despues apisonario, seguidamente regarlo si es en tiempo seco, cubriéndolo con recebo ó tapa-canto, cuidando con especialidad que quede bien enrasado y con el bombeo que tenga el firme. Cuando por efecto de las constantes lluvias no puedan repararse los baches en la forma indicada, los peones practicarán su desagüe, abriendo pequeñas canales con el pico desde el mordiente hasta la cuneta.

5.º También verificarán el recebo extendiendo una ligera capa sobre el firme que se halle descarnado para evitar así que el material se disgregue y disimine por el camino.

6.º Es así mismo obligación de los peones la extracción del polvo y lodo que se forma sobre los caminos: cuidarán de verificar esta operación siempre que sea necesario, empleando para ello la rastra de madera y ejecutándolo del modo conveniente para que no descarnen ni disgregue la piedra del firme.

7.º Practicarán una limpieza constante en las cunetas para evitar encharcamientos, dándoles la pendiente que corresponda para facilitar la corriente de las aguas.

8.º Ejecutarán con la mayor escrupulosidad la limpieza de las fuentes públicas que existan en sus distritos respectivos, cuidando que no se arrojen en los pilones inmundicias, se laven ropas ni se enturbien sus aguas.

9.º El peon que se asigna al distrito número primero tendrá á su cuidado, además de las obligaciones que se detallan anteriormente, la limpieza del paseo de la Rivera, barriéndolo por lo ménos una vez á la semana y conservando sus asientos en el mejor estado; así como también será de su cargo la vigilancia de la Ermita dedicado á los Santos Mártires y cuidado del pequeño jardín que se establezca á sus inmediaciones.

10.º Prohibirá el mismo peon la extracción de lima en el sitio de la Cuesta de la Pólvora y sus inmediaciones, si no se halla autorizada con la correspondiente licencia del señor Alcalde. Aun en este caso exigirá á los interesados que dejen rellenos los hoyos que practiquen y terraplenados convenientemente.

11.º El peon á cuyo cargo se encomiende el distrito número 5, tendrá á su cuidado la limpieza de la calle paseo del Gran Capitan, barriendo su pavimento dos veces á la semana, y ejecutando con el mayor esmero la limpia diaria de todos los asientos que existen en el mismo.

12.º Será obligación del peon que desempeñe su cargo en el distrito número 7.º, recibir las granzas que se depositan en el llano de la Victoria y estenderlas en el sitio destinado al efecto para la continuacion del terraplenado y ensanche del Real de la feria, ejecutando esta operación con arreglo estrictamente á las instrucciones que reciba de su jefe.

13.º Los cinco peones camineros que se destinan á los distritos 10, 11, 12, 13 y 14, fijarán su domicilio: el primero, en el punto de la población mas próximo á la carratera de Trassierra; los dos segundos, en la caseta que existe en este camino, inmediata á la Albaida, cuya capacidad permite que pueda ser habitada por dos familias; el cuarto en la contigua al lugar del Rosal, y el quinto, en la aldea de Trassierra, á fin de que, teniendo sus domicilios cerca de los trozos ó distritos que se les confien, puedan con mas comodidad desempeñar el servicio y ejercer una constante vigilancia.

## CAPITULO IV.

### Disposiciones penales.

Art. 32.º El Capatáz-jefe y los peones camineros, incurrirán en responsabilidad punible:

1.º Por infracción de los preceptos de este reglamento en actos ó determinaciones, ya por abrogarse facultades que no les están otorgadas ó por abuso manifiesto de las que se les cometen.

2.º Por desobediencia ó desacato á sus jefes ó superiores gerárquicos.

3.º Por negligencia ó comisión en el desempeño de su cargo que pueda sobrevenir perjuicio á los intereses del Municipio.

4.º Por embriaguez, aun cuando no sea en actos del servicio.

Art. 33.º Las faltas anteriores serán castigadas por regla general, segun los casos, con las penas siguientes:

1.º Reprehension.

2.º Apercibimiento.

3.º Multa.

4.º Destitucion.

Art. 34.º Proceda la reprehension en los casos en que se justifique error ó negligencia leves, no mediando reincidencia y siendo el defecto de poca importancia.

Art. 35.º Tendrá lugar el apercibimiento en los casos de reincidencia ó falta reprehendida ó en los de comisión de sus facultades, ó

gencia cuando las consecuencias graves.

Art. 36.º La multa procederá en los casos de reincidencia y cometidas con apercibimiento ó limitación ó abuso de negligencia ó desobediencia mayor gravedad.

Art. 37.º Tendrá efecto si á las circunstancias que por su naturaleza cesaria, quedando incurso en el desempeño en época de cargos.

Art. 38.º El Alcalde Comision de caminos cará por su orden las res, segun las faltas, dando cuenta al Ayuntamiento.

Art. 39.º Además de las tabecidas anteriormente, falta sea de tal importancia responsable exigirá esta ante los competentes.

Art. 40.º La descomulgación, es facultad del Ayuntamiento con arreglo en el art. 4.º de la Ley Orgánica.

## CAPITULO V.

### Disposiciones.

Art. 41.º Este reglamento no podrá alterarse en todo ni en parte sin el consentimiento del Ayuntamiento en favor de la reforma de las partes de los indistintos, segun lo dispuesto por la Ley.

Art. 42.º Queda facultado el Ayuntamiento para alterar las partes de los reglamentos y disposiciones que se refieren á la materia que recae en el presente reglamento.

## Artículo 1.º

El presente reglamento empezará á regir el día 1.º de Julio próximo, desde el momento en que se publique en el boletín municipal.

Nota de los distritos de peones camineros á cuya disposición se halla el presente reglamento.

Núm. de distritos. Extensión.

Desde

— 68 —

—¡Bah! Puede uno considerarse feliz con que no atrasen; yo los creía ya perdidos por completo. ¿Qué te ha dicho mi abogado?  
—Nada de particular... Ciertamente me diréis que he sido muy mal procurador, ¿no es verdad?  
—No, si no que te has puesto á la altura de los diplomáticos que han inventado el estatu quo, ir en posta y no menearse de donde se les quiere.  
—Aquí el verdadero talento.  
—Si, padre, pero muy digno de toda vuestra admiración. ¿Qué he corrido la posta sin nada de donde estaba.  
—Cuéntame cómo, hijo mio, cuéntame eso.  
—He corrido en posta, pues to que habeis recibido esta mañana una carta mia que tiene el sello de Tolosa; pues bien, no he salido desde hace ocho dias del arrabal Saint-Honoré.  
—¡Ah! ¡ah! ¡ah! todo esto me ha

de divertir  
sido la causa de  
porque nuest  
unos así lo exig  
—¡Ah! ¡bah! dij  
es todavia mejor.  
—Sin embargo,  
os digo, continuó  
mo tiempo que v  
curecia su frente  
—Yo quería  
sobre la geogr  
nis, y he aquí  
que me tiene  
esplicáte, y cu  
cipio, si te es  
—Estoy en  
muró Rayme  
turbada.  
—¡Pardiez  
necesario pe  
trágico  
os h  
mio, si r  
vida por  
carifio que



ir embargo, necesidad de se reuna con este objeto. Sr. Sagasta tiene amplias facultades para dirigir á circular, sin previa aprobación.

Es justo que así sea, dicen los comités, toda vez que el Sr. Sagasta dirigirá á sus correligionarios los únicos que tiene en la fusión.

La guardia civil de Almagro ayer al gobernador Sr. Sagasta, quien á su vez lo comunicó al ministro de la Gobernación de que el lunes última ciudad una manifestación contra el medio de fusión para la fusión. El Sr. Sagasta se opuso sobre constantes hicieron intento al reparto, medio establecido. La manifestación ordenadamente sus deseos los que

vestido importante habían adoptado convenientes, reconduciendo Brazatortas y la fuerza de la

## ERAS.

Madrid los parientes de los diputados de 500 000 la fiesta del 14

á 110 el número han presentado

en su edición que Francia ejecución de las

el rumor de la parte en una para Turquía ir los acuerdos de Berlín.

á en el tribuna te promovido tablecimiento itas de aque se le ponga eble, sobre l se declaró

rió una ter las inmediata le esta ciudad rt-Road, re- uertas y 40

los Comu- votos con- que

diaban esta ciudad, se han retirado, y las fuerzas del gobierno provincial han sido licenciadas.

El Sr. Moreno ha sido nombrado gobernador de la provincia de Buenos-Aires.

## Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Julio de 1880 Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo.

Los periódicos de esta, acostumbrados á llenar sus columnas con los acontecimientos políticos, se encuentran hoy sin original, pues ni aun tienen la esperanza de que se reuna el directorio del partido fusionista, por encontrarse enfermo el Sr. Sagasta, el Marqués de la Vega de Armijo próximo á partir de esta y el general Martínez Campos muy poco en contacto con D. Antonio Romero Ortiz.

Sobre la circular que se vá á dirigir á los comités se observa bastante reserva, sea porque el Sr. Romero Ortiz no ha hecho nada hasta conocer el parecer de los comités, ó sea porque se han anticipado á sus deseos manifestando su opinion. Sea cualquiera el acuerdo de la Junta directiva del partido fusionista, los constitucionales abanzados romperian la disciplina. Es ya conocida la decadencia de los constitucionales, y esto dará lugar á que la tan deseada y célebre fusión dé un resultado negativo; es decir un fracaso completo para el Sr. Sagasta, que fundaba en la fusión su último acto de patriotismo.

Los demócratas se hallan dispuestos á luchar, aunque no esperen gran resultado, para demostrar su union. Los posibilistas esperan á conocer la actitud de las oposiciones antes de decidirse. Los tradicionalistas tambien están preparados, pero esperan órdenes.

La prensa de oposicion se ocupa hoy del Protocolo de las conferencias diplomáticas, y manifiesta que este tratado es un reglamento para ejercer la proteccion, conviniendo toda la prensa en que España en lugar de poseer otras ventajas, realmente lo que ha hecho es perderlo las á que teniamos hecho.

D. Cristino Motos hace sus visitas de despedida por Barcelona, dónde se hallará del 7 y ocho al veinte.

Mañana se verificará consejo en la presidencia en él se espera queden acordados algunos altos nombramientos de Hacienda.

Se han cesmentido los rumores de desacuerdo entre Cos-Gayon y Elduayen á causa de las negociaciones referentes á la baja de derechos á nuestros vinos á su introduccion en Inglaterra.

Fue de se hablaba en los círculos de que se habian hecho gestiones con el objeto de que el general carlista Dorregaray se le concediera la vuelta al servicio cony reconociéndole el grado de general, pero se dice que algunos oficiales generales tal vez van su desagrado en vista de que el Gobierno accedia á la preterrogativa y se trastornaba

por completo el reglamento y organización militar.

Esta mañana ha salido para el Ferrol el cardenal Benavides.

Dícese que las grandes potencias se hallan dispuestas á hacer cumplir á la Sublime Puerta los acuerdos de la conferencia de Berlin, y se habla de la marcha á las aguas de Turquía de buques de diversas naciones.

El consolidado ha experimentado hoy una alza de consideracion, cotizándose á 19'25.—Bonos 93'80.—Amortizable 38'90.—Aduanas 97'15.—Ferro-carriles 39'45.—Banco de España 285.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—**Restauracion.**—Hemos entendido que está próxima á emprenderse la restauracion de la capilla del Hospital del Cardenal, vulgarmente conocida por mezquita de Almanzor. Sus ornamentos é inscripciones arábigas, encaladas y cubiertas, están pidiendo hace mucho tiempo un revoque de limpieza, que no altere sino que restituya sus primores y el carácter de su decoracion. La Diputacion provincial, cumpliendo el voto de muchos arqueólogos y aficionados á nuestras glorias locales, ha acordado que se lleve á ejecucion este trabajo, cuya idea ha protegido especialmente el Diputado Sr. D. Manuel Villa-Zeballos, de nombre ya antiguo á los oídos de nuestros anticuarios. Sabemos que para este fin se ha dado oficialmente encargo al Sr. Arquitecto provincial D. Rafael de Luque, y al vocal asimismo de la Comision de Monumentos D. Rafael Romero, promovedor en los últimos tiempos del proyecto, y que ha dedicado apreciables estudios á este y otros monumentos de la época árabe y mudéjar, ocasionando el que se les consagre una eficaz é ilustrada atencion. La intervencion-inteligente de estos encargados, que representa asimismo la inspeccion y celo de la Comision de monumentos, es garantia de que la operacion de limpieza se hará con la delicadeza y respeto que de suyo exige, por haberse de encomendar á la pericia y gusto de manos diestras y ya avezadas á tales trabajos.

—**La cuestion del gas.**—Ayer continuaban las negociaciones entre las dos partes contratantes, con intervencion de algunas entendidas personas, para venir á un arreglo definitivo en la ya célebre cuestion del alumbrado con gas. La empresa pide á el Ayuntamiento veinticinco mil ochocientos treinta y cuatro pesetas cincuenta y dos céntimos de las tarifas correspondientes á los meses de Abril, Mayo y Junio anteriores, y el Municipio, que no puede dar esa cantidad por cuenta de tales tarifas por haber terminado ya el ejercicio del año económico á que se refieren, propone dar la misma suma, y aun creemos que doble, anticipada y por cuenta del presupuesto actual, reservando las dichas tres facturas para el adicional inmediato. Este es, segun tenemos entendido, el estado de la cuestion, estado que, lo mismo que todo cuanto

de se hablaba en los círculos de que se habian hecho gestiones con el objeto de que el general carlista Dorregaray se le concediera la vuelta al servicio cony reconociéndole el grado de general, pero se dice que algunos oficiales generales tal vez van su desagrado en vista de que el Gobierno accedia á la preterrogativa y se trastornaba

hijo; pero estaba tratando de un negocio con Mr. de Cernay. Ahora siéntate, y hablemos de tu viaje: ¿estás satisfecho?

—Encantado, respondió el joven con resolucion, echando ambas manos á las puntas de su bigote rubio como el oro. Tolosa es una ciudad muy bella.

—Si, y es una lástima que estés tan retirada de Paris.

—¡Bah! Hoy no hay nada que se puede almorzar en el hotel de Saint-Honoré, y comer aquí despues de haber andado cien leguas: ¿verdad que es verdaderamente muy agradable?

—No creo que exagerais un poco, mi querido padre, dijo Raymond bastante turbado.

—Dejemos venir los caminos de hierro. Pero pasemos á lo serio. Tu carta de esta mañana no me dice una palabra sobre nuestros negocios.

—No van, por cierto, muy de prisa, querido padre.



Depende de las oficinas municipales. Los periódicos sin necesidad de presentarlo a nadie podemos conocer, puesto que hay una orden de que todos usamos, para que en aquellas oficinas se facilite a la prensa cuanto sea necesario.

**El vigia.**—De Gibraltar en las... se ha visto un gran tiburón. Por aquí también y en seco—mas cuatro he visto yo.

**Arpista.**—Para la orquesta del teatro de San Fernando de Sevilla parece que ha sido contratada la joven notable arpista D.ª Carmen Martínez Gutiérrez Ravé, hija de nuestro amigo D. José Carlos Martínez y de la celebre arpista del Teatro de S. Carlos de Lisboa D.ª Josefa Gutiérrez Ravé. Celebraremos que se deje oír en Córdoba.

**Recaudacion.**—Hé aquí la ob-... el día 7 de Julio en los fi-... de esta capital.—Por el Central, 8.63 pesetas.—Puente, 616 05.—Pre-... 323.10.—San Sebastian, 499.12.—Sejares, 1035.57.—Matalero, 546.15.—Central, ampliacion, 4.12. De las 882 pesetas 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1461.00.—la provincia y Municipio 1461.02.—dicionadas 160.72.

**Consulta.**—Ayer tarde se reu-... la Junta Directiva del Ilustre Co-... de Abogados para evacuar una consulta hecha por el Sr. Alcalde de esta capital sobre algun punto impor-... de la cuestion pendiente con la brica del gas.

**El piso.**—Una de las calles en... de este necesita mas pronta reparacion es la de San Antonio, puesto que no solamente en la parte empedrada sino en las baldosas se han formado grietas que ponen en peligro la integridad de los transeantes. Lo recomendamos al celo de la comision.

**Monedas de bronce.**—Venia siendo muy comun el que las pequeñas monedas se empaquetaran formando pesetas, en cuya forma eran entregadas a cambios de mercancías; pero el planteamiento del sistema de moneda obligatorio hace necesario se abandone tal uso, pues escasean referidas monedas y son muy necesarias para los pequeños cambios en sustitucion de los antiguos cuartos y navos.

**Asilo de la infancia.**—El dia diez y seis del actual es el destinado a la Seccion de Damas de la Socie-... económica para la apertura del Asilo de la Infancia, segun las preven-... contenidas en el escrito de las señoras Presidentas y señoritas, que publicamos en este número.

**Profesion.**—El domingo próximo por la mañana profesará en el convento de Santa Maria de Gracia la Sr. D.ª Matilde Molina, en el claustro de Sta. Rosa, en cuyo acto sonne predicará el Reverendo Padre Antonio Alonso, superior de la Misión de los PP. de Gracia.

**Al fresco.**—Desde el lunes próximo doce del actual y por disposicion del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, se establecerán las horas de las oficinas del gobierno de ocho a las doce de la mañana y de las doce a las cuatro de la tarde, en atención a lo riguroso de la estación que atravesamos.

**Infeliz!**—Anteayer tarde fué conducido en una camilla un hombre trabajador de una fábrica de yeso de calle de los Tejares, en la que estuvo a punto de axfisiarse. Fué acompañado por un agente de orden público municipal a la casa de socorro y después al hospital, en donde falleció anteayer.

**Subasta.**—El dia veinte se subastaron en las casas consistoriales de esta capital un herreñal ó cerquilla de madera del ruedo de Fuente la Lancha, valorizada en sesenta y una pesetas ochenta y ocho céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—1747.—Nacimiento de España.—1848.—Nacimiento de D. Jaime... 1871.—Inauguracion en Madrid del Museo arqueológico.

**Infeliz.**—Ha ingresado en el Hospital de Agudos una mujer de edad avanzada. Esta desgraciada habia sido desahuciada al abandonar una envoltura de la casa del Cementerio de Ntra. Sra. de Salud, que se creyó ocultaba algun venenoso niño, y después se vió que era una culebra y pescados muertos. La enferma se quiso apoderar de uno de los de la guardia de la Cárcel, por lo que se puso en observacion y asi su razon estaba estraviada.

**Armas.**—Se han pedido por el Ayuntamiento a la fábrica de armas de Toledo las espadas necesarias que faltan para el completo de la guardia municipal.

**Buen resultado.**—El Domingo último se celebraron los exámenes de fin de curso de los alumnos que sostiene en su escuela nocturna y gratuita para los socios y sus hijos el Circulo Católico de obreros de esta capital, habiendo manifestado sus adelantos en la lectura, escritura, aritmética y Doctrina cristiana, gracias a la constancia de su digno profesor D. Antonio Casañez y Garcia.

**Movimiento.**—Ha sido trasladado a servir en la Seccion de Fomento en esta provincia el oficial en comision de la clase de terceros don Eugenio Carrara, hijo del actual gobernador de Jaen.

**Las hermanas Ferny.**—En Jerez han producido un verdadero entusiasmo estas célebres artistas, a las que dedican largas revistas los periódicos.

**Titulo.**—Se ha espedido carta de sucesion en el de conde de Monte-Negron a favor de doña Eugenia Luisa Garcia.

**Sea.**—Se asegura que el gobierno, teniendo en cuenta las muchas y justificadas reclamaciones a que dá lugar el servicio de correos, vá a disponer, de real orden, que todos los que tengan que hacer reclamaciones de periódicos, las hagan en carta abierta, sin ninguna clase de sellos, poniendo solo en el sobre: «Reclamaciones de periódicos.»

**Paja.**—Desde ahora al diez y siete de este mes se admiten en la comisaria de guerra de esta capital proposiciones para la venta de ciento cincuenta quintales métricos de paja de relleno.

**Segadoras Hornsby.**—Segun nos escriben de Montoro, se acaba de hacer una prueba de esta segadora en el cortijo de las Sillas, de aquel término, la que ha producido excelentes resultados, de tal manera que ha causado la admiracion de cuantas personas la han visto. El mismo efecto ha causado la que se halla funcionando ya en la hacienda del Garabito, término de Santaella. Tanto los señores Ricardo Hornsby y hijos, Grantham, como D. José Young, dueño del depósito para Córdoba y E. de madura de estas y otras máquinas agrícolas, establecido en esta capital San Zeilo cuatro, están completamente de enhorabuena por estos resultados.

**Regalos.**—El Circulo de la Amistad ha entregado regalos valiosos a las señoras Ferny y a Esmeralda Cervantes, cumpliendo esta sociedad con la galanteria de siempre.

**Toreo.**—En el sitio conocido por Rabanales, fué anteayer tarde cogido un vaquero por un toro que le causó gravísimas lesiones. Este oficio tiene grandes quiebras.

**Luz.**—Tenemos advertido que algunos cocheros se olvidan de encender por las noches las luces de sus carruajes, lo que oportunamente está mandado así.

**Factoria de subsistencias.**—La de Córdoba ha publicado la nota de las compras hechas en la última decena de Junio.

**Sumario.**—Hé aquí el de las materias que contiene el último número de nuestro distinguido colega local la *Andalucía Médica*: «científica.»—El fósforo cerebral del Doctor D. Antonio Padon.—«Sus grados, causas y disfunciones.»—«Aparatos recientemente propuestos para disminuir sus inconvenientes, por el Doctor D. Enrique Moresco.»—«Seccion médica extranjera.» por el Doctor D. Genaro La Calle. Cloral: efectos deletéreos de su uso prolongado.—«Pildoras antistyplicas.»—Tratamiento de la blenorragia por el cloral.—«Pomada contra el favus.»—Tintura de podofilina.—«De la hyosciamina considerada como hipnótico y antiespasmódica.»—«Hechos diversos.»—«Seccion bibliográfica.»—«Indice bibliográfico.»—«Cuadro de defunciones.»—«Revista especial de electroterapia.»—«Nuevos aparatos electro-mecánicos portátiles con reguladores de las corrientes, por el Doctor Roberto Kars.»—«Electrología médica.» por el Doctor...—«Grabados.»

**Al dueño.**—Se llama a los dueños de una marrana que se encontró el veinte y seis de Junio en el sitio Pozuelo, término de Fuentes Palmera.

**Pensamiento.**—La titulada mortalidad es una especie de vida adquirimos en la memoria de hombres.

**Disparo.**—Se ha formado en Montoro contra un desconocido hace dias disparó un arma en el de Algallarín, término de Adam que hirió a don José Bejar, de múz.

**Cantar.**—No me miréis Iglesia,—pues en ella se ve solo mirar debemos—que Dios está mirando.

**A la vista.**—Se halla el miento de la contribucion de bienes en Almodóvar.

**Billetes.**—Nada menos que cinco mil quinientos han espendido para la última cion de flores de Madrid. Y ¿sitio. ¿Verdad que seria oportuno en Córdoba la instalacion de cada de flores?

**Amillaramiento.**—E del Rio se halla a la vista el quince.

**Presupuestos.**—La instruccion pública de esta ha aprobado los del matucuelas para este año econ forma propuesta por el in

**Vacante.**—En tal lla la Secretaria del Ayun Montoro. Su dotacion : tres mil pesetas, y hasta agosto se admiten solicit

**Local.**—Se dice que se propone vender el edificio paba el presidio de Sevilla

**Acuerdo.**—El Ayun Jaen ha nombrado por hijo adoptivo de aquella gobernador civil de la pro Carreras.

**Grupo.**—Uno impor mercio de Cádiz protesta te de la instruccion co de la ley de veinte y d bre los derechos que gar los azúcares y tramar.

**Exposicion.**— dida y firmada la que de Málaga acordaron bierno en la sesion del l que dimos noticia.

**Premio.**—En una drid encontró un niño ha una cartera con diez y n lea, la que entregó a su r un sacerdote quien la c dueño. Este, rico propie con dos mil reales al niñ dole mil caricias le pro teccion para siempre.

**Reo.**—Se ha fugado de Llerena (Badajoz), eso, Juan Félix Leon lo a la última pena na Galan Contreras. alcaide y varias ciudad.

**Noticias.**—Dic grana El miérc

cientos ve... la noche, y lo... gada... de Sevilla que ya... daniada para las... de la fachada del... nia general. Por... nos las obras... la opi... i-ci... c... pi... sue... F... por a... brirá... licita... can p... párvu... das con... cado tri... g'iamen... sion... Córde... sidenta... La Secr... Arellano... nandez de... ALCAI... No habia... el ph...



